



CERTIFICADO DE ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD 2026 - REQUISITOS MÍNIMOS DE POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTOS LEGAL

**PORTAL WEB DEL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE
SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS –
IPSE**

**GRUPO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
OFICINA DE COMUNICACIONES**

JULIO 2026

IPSE

Dirección: Calle 99 No. 9 A – 54 Torre 3 Piso 14 Edif. 100 Street Bogotá D.C - Colombia.

Conmutador: (60 +1) 6397888

Línea Gratuita: 01-8000-913-468



TABLA DE CONTENIDO

1. CONTEXTO	3
2. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ	
ITA	5
a. Los elementos no textuales	5
b. Elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción.	7
c. Texto usado en el sitio web y con posibilidad de ampliación hasta el 200%.	9
d. El código de programación y contenido ordenado	11
e. Formularios o casillas de información con advertencias e instrucciones .	11
f. Navegación con tabulación.....	13
g. Control de contenidos con movimientos y parpadeo.	14
h. Lenguaje del contenido en español claro y comprensible.....	15
i. Accesibilidad en Documentos Digitales	16



1. CONTEXTO

El Grupo de Tecnologías y Sistemas de Información certifica, con base en el Anexo 1. Informe Técnico de Accesibilidad Web, el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 “Transparencia y Acceso a la Información Pública” y las directrices del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE, en relación con los requisitos establecidos en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), conforme a los criterios de accesibilidad definidos por la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de las TIC, aplicados al portal web del IPSE: <https://www.ipse.gov.co>.

- a. Todos los elementos no textuales (por ejemplo, imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, entre otros) en el sitio web cuentan con texto alternativo.
- b. Los videos y otros elementos multimedia incluyen subtítulos, así como descripciones de audio (en caso de no contar con audio original), y los guiones correspondientes en formato de texto.
- c. El texto del sitio web tiene un tamaño mínimo de 12 puntos, con un contraste de color adecuado para su visualización, y es ampliable hasta un 200% sin que se desconfigure el contenido.
- d. El código de programación y contenido del sitio web está organizado, utilizando un lenguaje de marcado claro y comprensible, sin depender exclusivamente del diseño visual. Además, la estructura es coherente, los enlaces (vínculos/botones) están debidamente identificados y unificados, y se permite una navegación lineal y continua, incluyendo un buscador.
- e. Los formularios y campos de información cuentan con instrucciones y advertencias claras, accesibles a través de diferentes canales sensoriales (por ejemplo, campos obligatorios con asterisco, uso de colores, ayuda sonora, mayúsculas sostenidas).
- f. Al navegar por el sitio utilizando la tabulación, el orden de navegación es el



adecuado y se resalta la información seleccionada.

- g. El control de contenidos con movimientos, parpadeos y eventos temporizados es accesible.
- h. El lenguaje utilizado en los títulos, páginas, secciones, enlaces, mensajes de error y campos de formularios es claro, comprensible y está en español.
- i. Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) están diseñados con criterios de accesibilidad para facilitar su consulta por cualquier usuario.
- j. Los contenidos audiovisuales del sitio web están debidamente subtitrados (Closed Caption).
- k. El contenido audiovisual de los productos y servicios del IPSE en su última versión incluye traducción a las lenguas nativas como Wayuunaiki.
- l. Los videos del sitio web incluyen un guion alternativo, permitiendo que la información sea accesible para usuarios con dificultades visuales.
- m. El sitio web cuenta con un mapa del sitio para asegurar que todas las páginas sean accesibles a través de diversas rutas, mejorando la usabilidad y accesibilidad mediante el mapa, la ruta de navegación y el buscador.
- n. La estructura del sitio web está organizada en secciones, asegurando que todos los contenidos sean fácilmente perceptibles para usuarios con diversas condiciones.
- o. Se utilizan listas anidadas en algunos sitios para mejorar la comprensión del contenido, manteniendo una estructura clara y accesible para todos los usuarios.
- p. La accesibilidad del sitio web del IPSE es una labor continua, garantizando que las personas con discapacidades puedan acceder plenamente a los contenidos del portal.
- q. Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, permitiendo su consulta fácil por cualquier usuario.



2. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ ITA

a. Los elementos no textuales

¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?

Análisis:

El portal web cuenta la información es accesible y muestra mediante modalidades sensoriales (visual, auditiva), de tal manera que se ajuste a las necesidades del usuario, como lo son:

- Modalidad sensorial visual: Aplica para aquellas personas con discapacidad visual, por lo que pueden oír la descripción del video.
- Modalidad sensorial auditiva: Aplica para aquellas personas con discapacidad auditiva, por lo que pueden ver la descripción del video.

Evidencia:

Al validar el código fuente de la página web se puede evidenciar que las imágenes cuentan con su respectiva etiqueta ALT como se aprecia a continuación:

Especiales










Dejanos tu mensaje

Enlaces de interés



NOTICIAS



NORMOGRAMA



MAPA DE PROCESOS



ORGANIGRAMA



ESTADOS FINANCIEROS



DIRECTORIOS



IPSE



CANALES ATENCIÓN AL CIUDADANO



PQRS



CONVOCATORIAS PÚBLICAS

Dejanos tu mensaje

IPSE

Dirección: Calle 99 No. 9 A – 54 Torre 3 Piso 14 Edif. 100 Street Bogotá D.C - Colombia.

Conmutador: (60 +1) 6397888

Línea Gratuita: 01-8000-913-468



b. Elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción.

¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lengua de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).

Análisis: En la página se realiza la subtitulación respectiva de los productos audiovisuales. En casos especiales se agrega la traducción de lenguaje de señas, como en el video institucional y rendición de cuentas.

Evidencia:

<https://ipse.gov.co/mapa-del-sitio/prensa-ipse/presentacion-oficial-ipse/>

<https://ipse.gov.co/mapa-del-sitio/prensa-ipse/galeria-de-videos/>

IPSE

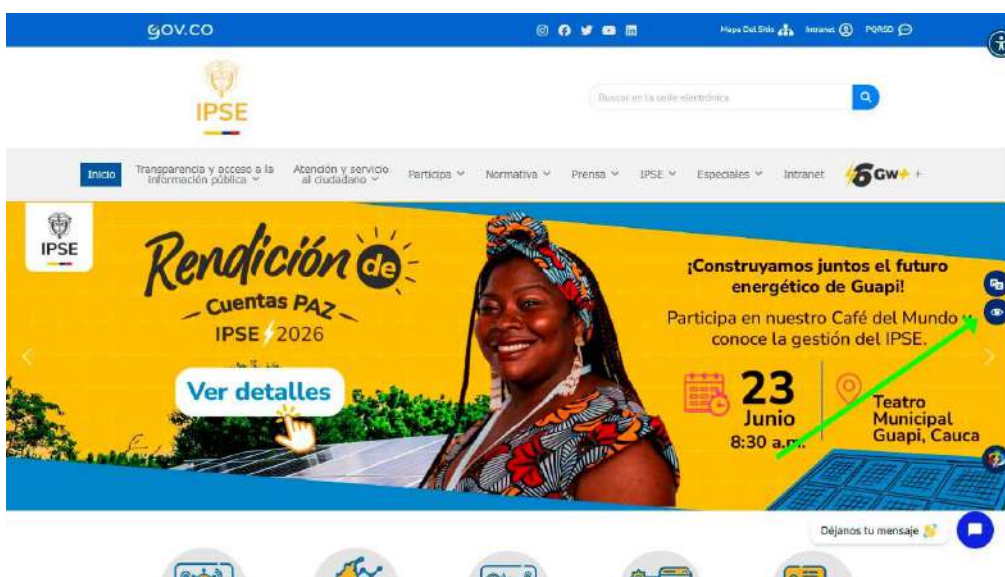
Dirección: Calle 99 No. 9 A – 54 Torre 3 Piso 14 Edif. 100 Street Bogotá D.C - Colombia.

Conmutador: (60 +1) 6397888

Línea Gratuita: 01-8000-913-468



También contamos un botón que lleva directamente al portal de Signos Red, página del ministerio de TICS donde podrá encontrar toda la información del gobierno en lenguaje inclusivo: <https://www.signosenred.gov.co/868/w3-propertyvalue-962599.html>



IPSE

Dirección: Calle 99 No. 9 A – 54 Torre 3 Piso 14 Edif. 100 Street Bogotá D.C - Colombia.

Conmutador: (60 +1) 6397888

Línea Gratuita: 01-8000-913-468



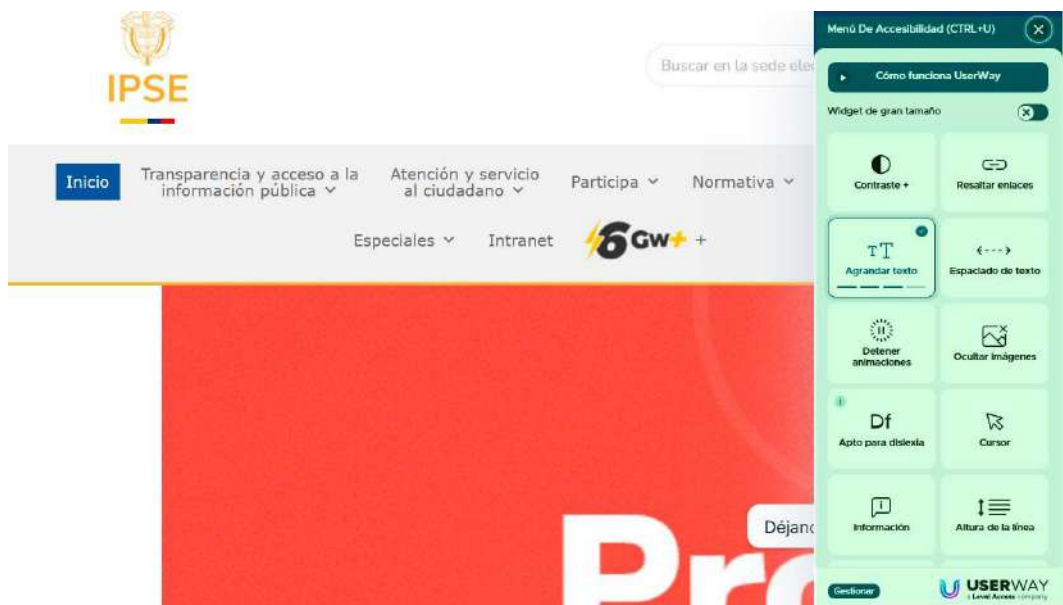
c. Texto usado en el sitio web y con posibilidad de ampliación hasta el 200%.

¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

Análisis: El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con la opción de contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.

Contamos con el botón de Userway en la parte superior derecha para aumento de tamaño de fuente, cambio de contraste del color, entre otras funcionalidades que permite que los usuarios puedan modificar el tamaño y color de la fuente de todo el portal web a conveniencia.

Evidencia:



IPSE

Dirección: Calle 99 No. 9 A – 54 Torre 3 Piso 14 Edif. 100 Street Bogotá D.C - Colombia.

Conmutador: (60 +1) 6397888

Línea Gratuita: 01-8000-913-468



Al revisar el código fuente podemos evidenciar que el párrafo (etiqueta p) que es el tamaño de texto más pequeño tiene una medida de 17 píxeles, por lo cual se cumple.

- *La conexión binacional fortalecerá la seguridad energética del departamento y consolidará a Vichada como un territorio estratégico para la integración energética entre Colombia y Venezuela.*
- *El anuncio incluye la Planta Solar El Merey de 5 megavatios (MW), soluciones fotovoltaicas rurales, Ecoescuelas y proyectos financiados con regalías que beneficiarán a miles de habitantes del departamento.*

Vichada, 15 de junio de 2026. El Gobierno nacional continúa consolidando la Transición Energética Justa en los territorios históricamente excluidos. Durante una jornada de trabajo en Puerto Carreño, el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma Egea, anunció avances en la interconexión eléctrica entre Colombia y Venezuela a través de la iniciativa estratégica para fortalecer la seguridad energética de la región y abrir un nuevo horizonte de integración energética binacional.

El anuncio se realizó en el marco de la socialización de la Planta Solar Fotovoltaica El Merey, ubicada en el municipio de El Valle, departamento de Vichada, por parte del Ministerio de Minas y Energía y el IPSE, que contará con una capacidad instalada de 5 megavatios, limpia y confiable a más de 1.600 usuarios en Puerto Carreño.

Estas iniciativas hacen parte de una apuesta integral que supera los \$89.900 millones y busca fortalecer la infraestructura eléctrica y acelerar la transición hacia fuentes renovables en el departamento.

Actualmente, el Gobierno nacional registra en Vichada cuatro proyectos terminados que han beneficiado a 1.767 usuarios y más de 6.185 personas mediante soluciones solares fotovoltaicas; dos proyectos adicionales en ejecución para 359 usuarios; más de diez Ecoescuelas proyectadas con sistemas solares; y seis proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías por más de \$40.797 millones.

"El Vichada está llamado a convertirse en un territorio estratégico para la integración energética de Colombia con Venezuela. La interconexión eléctrica binacional es una realidad sobre la que estamos avanzando para fortalecer la confiabilidad del



d. El código de programación y contenido ordenado

Análisis: La página web se encuentra correctamente maquettata y diseñada bajo código PHP, HTML y CSS apoyado con framework como Bootstrap sobre el CMS de WordPress. Todas las etiquetas tienen su respectivo orden jerárquico y contamos con un manual de identidad visual para el uso correcto de enlaces, botones, colores y demás. Además, cuenta con su buscador en la parte superior.

Evidencia:



e. Formularios o casillas de información con advertencias e instrucciones

Análisis: Se cumple como se puede apreciar en las siguientes imágenes:

IPSE

Dirección: Calle 99 No. 9 A – 54 Torre 3 Piso 14 Edif. 100 Street Bogotá D.C - Colombia.

Conmutador: (60 +1) 6397888

Línea Gratuita: 01-8000-913-468



Formulario radicación de PQRSD:

<https://controldoc.ipse.gov.co/PQRSD/Formulario>

Evidencia:

The screenshot shows the 'Formulario radicación de PQRSD' interface. It includes fields for 'Tipo de PQRSD', 'Tipo de respuesta deseada', and 'Asunto de la Petición'. Below these are the 'Datos Del Solicitante' section, which contains radio buttons for 'Persona natural', 'Persona jurídica', and 'Anónimo'. It also has fields for 'Tipo identificación', 'Número de identificaciones', 'Nombre', 'Primer apellido', 'Segundo apellido', 'País', 'Departamento', 'Municipio', 'Tipo de persona', 'Dirección', 'Teléfono móvil', 'Teléfono', 'Correo electrónico', and 'Confirmar correo electrónico'. A vertical navigation bar on the right side of the form contains icons for back, forward, and search.

Formulario radicación de proyectos

<https://controldoc.ipse.gov.co/sedeelectronica>

Evidencia:

The screenshot shows the 'Formulario radicación de proyectos' interface. It features a progress bar at the top with three steps: '1 Información Básica', '2 Información del Proyecto Solicitado', and '3 Adjuntos e Iniciar'. The form fields include 'Fecha de Solicitud' (14/07/2026), 'Tipo de Documento' (CEDULA), 'Número Identificación', 'Nombres', 'Primer Apellido', 'Segundo Apellido', 'Celular', 'Correo electrónico', 'Dirección', 'Departamento' (BOGOTÁ D.C.), 'Municipio' (BOGOTÁ D.C.), 'Vereda o Localidad' (BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL), and a checkbox for '¿Pertenece a alguna organización?' (No). A 'Siguiente' button is located at the bottom right. A vertical navigation bar on the right side of the form contains icons for back, forward, and search.

IPSE

Dirección: Calle 99 No. 9 A – 54 Torre 3 Piso 14 Edif. 100 Street Bogotá D.C - Colombia.

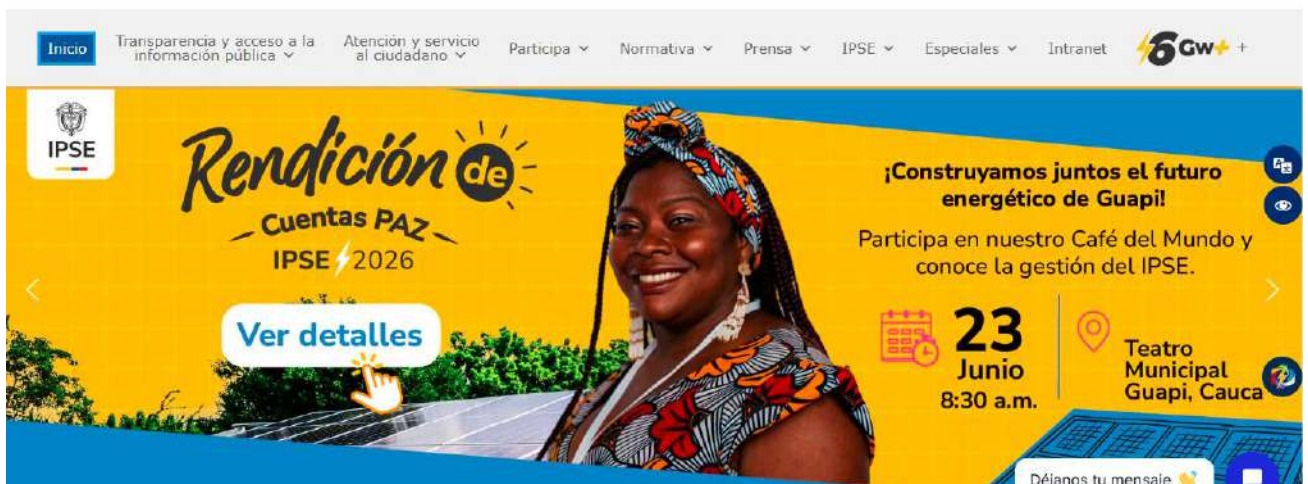
Conmutador: (60 +1) 6397888

Línea Gratuita: 01-8000-913-468

f. Navegación con tabulación

Análisis: Cómo se puede evidenciar en los pantallazos a continuación, al navegar con la tecla TAB, realiza la navegación de manera correcta por la página web (ver recuadro sobre el menú principal)

Evidencia:



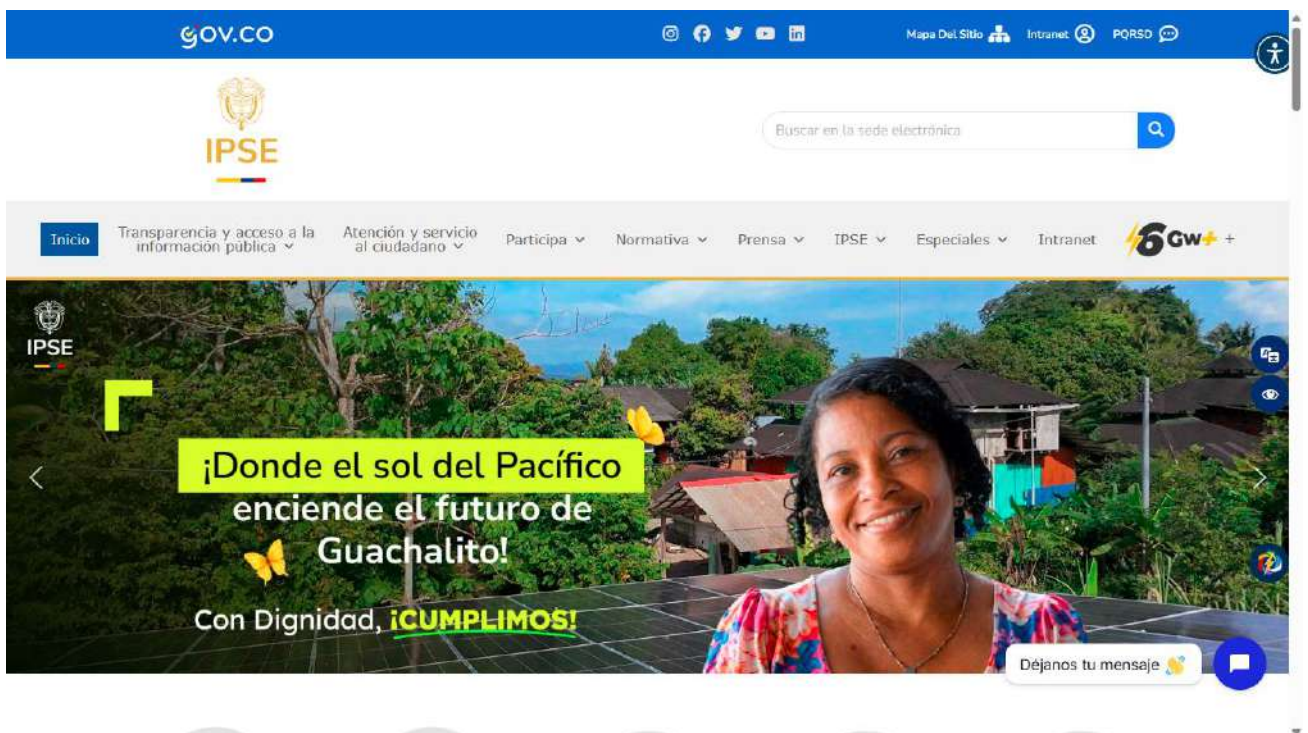
g. Control de contenidos con movimientos y parpadeo.

Análisis:

Se observa en el banner principal de la página el desplazamiento de imágenes. Este desplazamiento se puede hacer con las teclas izquierda y derecha del mouse y a través de los botones de control deslizante ubicados en la parte inferior del banner.

Este banner cambia automáticamente cada 5 segundos y se detiene al pasar el cursor encima, lo que permite el control autónomo del usuario.

Evidencia:



IPSE

Dirección: Calle 99 No. 9 A – 54 Torre 3 Piso 14 Edif. 100 Street Bogotá D.C - Colombia.
Conmutador: (60 +1) 6397888
Línea Gratuita: 01-8000-913-468

h. Lenguaje del contenido en español claro y comprensible.

Análisis: El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en <https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/curso-lenguaje-claro.aspx>)

El lenguaje de la página web del IPSE está hecho en español claro y comprensible, siguiendo los lineamientos del DAFP. Este es apto para ser entendido en cualquier tipo de población.

Evidencia:



Noticias IPSE

En los resultados de búsqueda encontrarás información correspondiente al archivo histórico del IPSE.



La Guajira avanza en la transición energética: más de 4.700 indígenas Wayuu reciben energía limpia por primera vez gracias a Colombia Solar

Más de 4.700 habitantes de 59 rancherías tendrán acceso continuo a energía eléctrica mediante Sistemas Solares Fotovoltaicos Centralizados. El proyecto beneficia a 1.344 hogares Wayuu y mejora las condiciones de educación, salud, productividad y calidad de vida. Durante la inauguración, el Ministerio de Minas y



El IPSE impulsa el emprendimiento y el desarrollo energético en Juradó, Chocó

En alianza estratégica con la Cámara de Comercio del Chocó y la Alcaldía de Juradó, el IPSE lideró la feria de emprendimiento para visibilizar proyectos productivos en el litoral pacífico. La jornada permitió acercar las soluciones de energía sostenible a las comunidades, reafirmando el compromiso del Gobierno con la transformación productiva de las Zonas No Interconectadas (ZNI). En el municipio se destaca el avance en la fase final de la



El IPSE rinde cuentas en Guapi: Más de 50 mil nuevos usuarios recibieron energía sostenible durante 2025

A través de la metodología participativa "Café del Mundo", la comunidad guapiense priorizó sus necesidades y dialogó sobre los avances en electrificación rural. En el municipio se destaca el avance en la fase final de la implementación del sistema solar fotovoltaico para la Institución Educativa María.

IPSE

Dirección: Calle 99 No. 9 A – 54 Torre 3 Piso 14 Edif. 100 Street Bogotá D.C - Colombia.

Conmutador: (60 +1) 6397888

Línea Gratuita: 01-8000-913-468

Trámites y Servicios

En esta sección podrás encontrar la oferta institucional del IPSE, conformada por los trámites oficializados, servicios y procedimientos administrativos puestos a disposición de la ciudadanía.

Ten en cuenta que todos los trámites y servicios del Instituto son completamente gratuitos y no requieren de intermediarios para su realización. El IPSE tiene a su disposición el correo electrónico institucional ipse@ipse.gov.co tanto para la radicación oficial de sus solicitudes como para resolver cualquier inquietud relacionada con sus procesos.

Nuestra prioridad es garantizar la excelencia en el servicio, ofreciendo información clara, oportuna y accesible que asegure la transparencia, neutralidad e interoperabilidad de toda la información gestionada.

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE), entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía, es el encargado de liderar y acelerar la transición energética en los territorios que no están conectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

A través de la articulación, diseño e impulso de soluciones energéticas sostenibles y adaptadas al contexto territorial, social y ambiental, el IPSE contribuye activamente al



Déjanos tu mensaje

i. Accesibilidad en Documentos Digitales

Análisis: Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.

Todos nuestros documentos publicados, ya sean en formato Word, Excel, PDF cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en la Resolución 1519, son abiertos al público y pueden ser consultados fácilmente por cualquier ciudadano.



Nota: En el IPSE trabajamos de manera continua en la mejora y optimización del portal web, con el objetivo de fortalecer la accesibilidad tanto en los contenidos y servicios de atención al ciudadano, como en las herramientas y criterios de accesibilidad y usabilidad. Nuestro compromiso es garantizar la disponibilidad de la información, así como la transparencia y la inclusión digital para todos los usuarios.

Bogotá, D. C., 30 de julio de 2026.

DANNY FERNANDO RAMIREZ BASTIDAS

Director General

Proyectó: Heider Suarez Pacheco – Profesional Especializado Grado 19 – Grupo TSI. *Heider Suarez Pacheco*

Proyectó: Juan Abaunza - Web master - Oficina de comunicaciones *Juan Abaunza*

Revisó: Gustavo Rodríguez Ruíz – Profesional Especializado Grado 15 - Comunicaciones. *Gustavo Rodríguez Ruíz*

Revisó: Ricardo Méndez Barco – Profesional Especializado Grado 14 – Grupo TSI. *Ricardo Méndez Barco*

Revisó: Rosa Liliana Muskus Cuervo - Jefe Oficina Jurídica *Rosa Liliana Muskus Cuervo*

Revisó: Germán Ricardo Balaguera Cuellar - Coordinador Grupo Asuntos Administrativos y Judiciales. *Germán Ricardo Balaguera Cuellar*